

1.- DESCRIPCIÓN DEL CONTRATO DE CONCESIÓN

Nombre del Contrato	Concesión Aeropuerto Diego Aracena de Iquique
Tipología del Contrato	Edificación Pública
Mandante del Contrato	Ministerio de Obras Públicas
Emplazamiento del Proyecto	Región de Tarapacá. Provincia de Iquique Comuna de Iquique
Presupuesto Oficial del Proyecto	UF 1.305.068*
Superficie del Proyecto	Sup. Ampliada: 10.601 m2 Sup. Remodelada: 10.072 m2
Nombre del Concesionario	Sociedad Concesionaria Aeropuerto Diego Aracena de Iquique S.A.
Accionistas del Concesionario	Aport Operaciones S.A. 0,1% Aport S.A. 99,9%
Decreto de Adjudicación	DS MOP N° 082 del 24.07.2017, publicado en el Diario Oficial el 12.10.17
Plazo de la Concesión	300 meses a partir del inicio del plazo de concesión o 25 años, con un mínimo de 8 años. VPI ≥ ITC (UF1.199.870)
Valor ITC (Ingresos Totales Concesión)	UF 1.199.870
Inicio de Ejecución de las Obras	Con fecha 09.08.2019, mediante ORD. IF IQQ N°920/2019, se autoriza solicitud de inicio de la obra.
Puesta en Servicio Definitiva de las Obras	Dentro de 6 meses a partir de la PSP 2. Se estima para finales del 1° semestre del año 2024.
Plazo Máximo de la Concesión	11.10.2042.
Inspector Fiscal Titular	Nelson Acosta Fernández (DGC)
	Res E DGC N°0842 del 17.03.2023
Inspector Fiscal Suplente	Fernanda Ardiles García
	Res E DGC N°0842 del 17.03.2023
Asesoría a la Inspección Fiscal de Construcción	Cruz y Dávila Ingenieros Consultores Ltda.
	Res Exenta DGC N° 0037 del 21.11.2018
Estado de Calificación Ambiental del Proyecto	(RCA) es RES Exenta N°0036 del 20.05.2019 por parte del SEA

2.- UBICACIÓN DEL PROYECTO

Las instalaciones del Aeropuerto Internacional Diego Aracena, se encuentra ubicado a 41 kilómetros al suroeste de la ciudad de Iquique, por la ruta A-1, lo que equivale a un viaje de 40 minutos aproximadamente, su referencia geográfica es de 20° 32' 6" de latitud Sur y 70° 10' 30" de longitud oeste; su elevación sobre el nivel del Mar es de 47,85 metros, ubicado en la Comuna de Iquique, Región de Tarapacá.



3.- DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Las obras que forman parte del nuevo contrato de concesión del Aeropuerto Diego Aracena consiste entre otras, en la ampliación y mejoramiento del EDIFICIO TERMINAL DE PASAJEROS, lo que incluye la provisión e instalación de dos nuevos puentes de embarque, esto con el fin de entregar un mejor servicio y comodidad tanto al actual, como al previsto crecimiento del flujo de pasajeros (873.847 PAX/año 2022), además de contribuir al desarrollo de la ciudad en el ámbito comercial y turístico, ya que Iquique cuenta con una ubicación estratégica en Sudamérica para el embarque y desembarque de productos; y es un importante destino turístico.

El objeto de esta nueva concesión consiste principalmente en:

- La ampliación y mejoramiento del Edificio Terminal de Pasajeros.
- El mantenimiento de todas las obras preexistentes y nuevas que debe ejecutar el concesionario dentro del Área de Concesión.
- La Explotación, operación y administración de las obras dentro del Área de Concesión.
- La prestación y explotación de una serie de servicios a los usuarios del Aeropuerto.

4.- PRINCIPALES OBRAS DEL PROYECTO

Las principales obras que desarrolla el proyecto son las que se indican a continuación:

- **Ampliación y mejoramiento del Edificio Terminal de Pasajeros:** Considera la ampliación hacia el norte y oriente. Incluye la provisión e instalación de 2 nuevos puentes de embarque.
- **Construcción de Instalaciones Aeronáuticas:** Dentro de estas obras se considera, por ejemplo: Nuevo Edificio Cuartel SSEI y Plataforma Carro SSEI, Nuevo Casino y Auditorio DGAC, nueva subestación eléctrica DGAC, Ampliación Edificio Logístico DGAC, Nuevo Edificio SAR, entre otros.

- **Ampliación de la Plataforma Comercial:** considera la ampliación de la plataforma de estacionamientos de aeronaves hacia al norte y hacia el sur más la ampliación del camino aeronáutico.
- **Nueva Planta de Tratamiento de Aguas Servidas:** esta planta tratará todos los efluentes provenientes de todas las edificaciones del aeropuerto
- **Remodelación y ampliación de vías de acceso y circulación vehicular del Aeropuerto.**



Edificio	Proyección
Terminal de Pasajeros	20.813 m ²
Estacionamiento Vehiculares	614 un
Superficie Área de Movimiento de Aeronaves	57.600 m ²
Puentes de Embarque de Pasajeros	6
N° Estacionamiento Aeronaves Comerciales	8
N° Counters	30

5.- BENEFICIOS DEL PROYECTO

La modernización del Aeropuerto Diego Aracena tiene como finalidad entregar un mejor servicio y comodidad al creciente flujo de pasajeros, además de contribuir al desarrollo de la ciudad en el ámbito comercial y turístico, ya que Iquique cuenta con ubicación estratégica en Sudamérica para el embarque y desembarque de productos; y es un importante/ destino turístico. A modo de ejemplo se presentan las siguientes estadísticas:

- En el año 2023 se procesó un total de 903.022 pasajeros embarcados (PAX).
- Durante AGOSTO de 2024 se embarcaron 64.467 pasajeros, totalizando un acumulado anual de 559.424 PAX el 2024.

En base a lo anteriormente expuesto, los principales beneficios de este proyecto están orientados a:

- Mayor capacidad de procesamiento de pasajeros embarcados.

- Mayor eficacia en el control migratorio de personas, control de mercancías (incluyendo sustancias ilícitas).
- Asegurar la mantención y conservación tanto de la nueva infraestructura, como de la preexistente
- Mejorar la imagen país para turistas que ingresan a Chile por este Aeropuerto
- Contar con nuevos y mejores servicios para los usuarios, tales como, Asistencia a Pasajeros con Movilidad Reducida, Zona de Entretenimiento, Conexión Inalámbrica a Internet, mayor cantidad de estacionamiento a público general, entre otros.

5.1. BENEFICIARIOS DIRECTOS

Población de la Región de Tarapacá, en total 324.930 personas según último CENSO 2017.

6. TARIFAS

- Tarifa por Pasajero Embarcados: Art. 1.14.1.1 de BALI

	Tarifa Anterior	Tarifa Vigente
Valor Tarifa	\$3.325	\$3.403
Resolución Reajuste	RES EX DGC N° 321 del 26.01.2024	RES EX DGC N° 2599 del 02.08.2024
Período Vigencia	10.01.2024 A 09.07.2024	10.07.2024 a 09.01.2025

- Servicios Aeronáuticos: Art. 1.10.9.1 de BALI

ITEM	Servicio Aeronáuticos	Tarifa Máxima según BALI	Tarifa del Servicio
a.	Sistema de embarque / desembarque nacional	UF 0,25 primeros 45 minutos o fracción UF 0,5 cada media hora adicional o fracción	UF 0,25 primeros 45 minutos o fracción UF 0,5 cada media hora adicional o fracción
b.	Sistema de embarque / desembarque internacional	UF 1,2 primeros 60 minutos o fracción UF 0,6 cada media hora adicional o fracción	UF 1,2 primeros 60 minutos o fracción UF 0,6 cada media hora adicional o fracción
c.	Energía, agua potable, aire acondicionado Aeronaves	UF 0,25 cada 30 minutos o fracción	UF 0,25 cada 30 minutos o fracción
d.	Manejo de equipaje	no indica	sin costo para el usuario

7. SUBSIDIOS

No aplica

8.- AVANCE DE LOS PROYECTOS DE INGENIERÍA DEFINITIVA

La medición de avance de ejecución del PID se determina mediante el procedimiento detallado en el Memorandum N°0205 del jefe de División de Construcción, de fecha 30 de septiembre de 2021, donde se desprende lo siguiente:

Avance de Ejecución del PID (%):	100
Avance de Aprobación del PID (%):	100

Observaciones PID

Se incluyen en Planilla estándar Informe Ejecutivo mes de mayo 2024.

9. INICIO DE OBRA

El inicio de la obra fue autorizado a través del ORD.IF IQQ N°920/2019, según lo establecido en las Bases de Licitación Art. N°1.7.7 y Art. N°1.9.3.

Esta autorización fue realizada el día 09.08.2019, destacando ciertos alcances que debían estar subsanados en los plazos y condiciones que se definirán a través de los mecanismos contractuales aplicables.

BALI	Estimado	Autorizado	Doc. de autorización Fecha y N° (Libro de obra, oficio)	Tramos
Art. 1.9.3		09.08.2019	ORD.IF.IQQ N°920/2019	

10.- AVANCE DE LA OBRA

El 14 de junio de 2019, mediante Oficio Ord. N°789, la Inspección Fiscal autorizó el inicio de la partida Denominada Obras Preliminares, comenzando la construcción de la Instalación de Faenas, despeje de terreno y otros.

Las principales actividades en terreno ejecutadas durante julio 2024 fueron las siguientes:

Edificio Terminal de Pasajeros (PAX): La Concesionaria está incorporando subcontratos para terminar las obras faltantes de Instalaciones y Terminaciones en los tres niveles del edificio, en vista del plazo para el hito contractual denominado PSP2, que se

cumple en agosto de 2024. A la fecha se está trabajando en diferentes frentes para solucionar obras observaciones de la AIF para dicho Hito contractual, PTAS como unidad de Construcción, Obras Proyecto Eléctrico, de Climatización y de algunos Sistemas asociados a la Operación del Aeropuerto, entre otros.

También se avanza con obras del proyecto BHS, cuya total implementación no es exigencia para la PSP2.

Sala Primeros Auxilios: Los trabajos interiores avanzan, sin embargo, hay actividades relacionadas con las instalaciones del TX y RX proyectadas de la DGAC que deben ser resueltas por la SC previo al retiro de la antena y la demolición parcial de la construcción. A la fecha El Concesionario no ha iniciado los trabajos de la vialidad adyacente a esta sala, relacionados con el acceso a los estacionamientos públicos.

El avance físico mensual acumulado de la obra es el siguiente:

Avance físico acumulado al 31.07.2024: 96,41%.

Avance físico parcial mensual a julio de 2024: 0,01%.

11. HITOS DE AVANCE

A continuación, se indican los principales hitos y fechas asociadas a la etapa de construcción de las obras, destacándose entre ellas la correspondiente al inicio de las obras, la 1° declaración de avance y de la Puesta en Servicio Provisoria de la Totalidad de las Obras o PSP Fase 2. El detalle correspondiente se indica a continuación:

14.06.2019: Mediante ORD. IF IQQ N°789/2019, se autoriza el inicio de los Trabajos de Instalación de Faena.

29.07.2019: Mediante ORD. IF IQQ N°893/2019, se aprueba con alcances Proyecto de Ingeniería PID

29.07.2019: Mediante ORD. IF IQQ N°894/2019, se aprueba con alcances Programa de Ejecución de las Obras

29.07.2019: Mediante Carta IQQ/117/2019, la Sociedad Concesionaria hace ingreso a la Solicitud de Inicio de Construcción de las Obras.

09.08.2019: Mediante ORD. IF IQQ N°920/2019, se responde y aprueba Solicitud de Inicio de las Obras de Construcción

De acuerdo con lo anterior, y a lo indicado en las Bases de Licitación Art. 1.9.3. y el Art. 1.9.7 letra b), donde se indica que.

1- "De esta manera, el inicio de la construcción de las obras se contabilizará a partir de la fecha de aprobación del Inspector Fiscal a dicha solicitud de inicio de la construcción de las obras".

2- “El plazo máximo para la Puesta en Servicio Provisoria de la totalidad de las Obras o PSP2 será de 820 (ochocientos veinte) días contados desde la fecha de inicio de la construcción” y/o sus aumentos de plazo acordados.

Declaración	Fecha de Autorización	Documento que otorga Autorización
PSP1	01.04.2018	DGOP (E) N°1163
Avance 5%	07.02.2020	ORD. IF IQQ N° 1448/2020
Avance 25%	07.08.2020	ORD. IF IQQ N° 2355/2020
Avance 50 %	08.01.2021	ORD. IF IQQ N° 3115/2021
Avance 90 %	12.04.2021	ORD. IF IQQ N°4989/2021
Avance 100% PS2	26.08.2024	RES EX 075

12.- PUESTA EN SERVICIO PROVISORIA DE LAS OBRAS

Fecha máx. de solicitud PSP		Autorización PSP		Tipo de PSP: Parciales, fases, total
BALI	Estimada	Fecha	Resolución y fecha	
ART 1.9.7 letra a) y el numeral 1.10.1 letra a)		01.04.18	DGOP (E) N°1163 29.03.18	PSP 1
PSP2 vigente	22.07.2022	06.04.2022	Resolución DGC N° 0018 (Exenta)	PSP2
	24.03.2023	19.08.2022	Resolución DGC N° 0037 (Exenta)	
	90 días después respuesta SEA 24.12.2023	21.03.2023	Resolución DGC N° 0026 (Exenta)	
	21 de Agosto de 2024	20.12.2023	Resolución DGC N°00138 (Exenta)	

23.05.2024: Mediante carta IQQ/0162/2024 la Sociedad Concesionaria comunica a la Inspección Fiscal la completa ejecución de las obras y la operatividad de los servicios de acuerdo al artículo 1.10.1, letra b.1.), acto en el cual solicita el informe de acreditación de estas.

Con fecha 26.08.2024 la DGC emite RES EX N° 0075 que autoriza la PSP2 del contrato, entrega acta de observaciones, otorga plazo para solución de las mismas de 150 días.

13.- MANO DE OBRA

Total	Mes Junio
Mano de Obra Ingeniería	0
Mano de Obra Construcción	50
Mano de Obra Operación	539
Empleos Indirectos	9

14.- HECHOS RELEVANTES

ÁREA MEDIO AMBIENTE

- PTAS y Emisario submarino, La “Solicitud de recepción de obras de sistemas particulares de abastecimiento de agua potable y/o tratamiento de aguas servidas domésticas” para funcionamiento de PTAS, y la tramitación del PAS 115 “Permiso para introducir o descargar materias, energía o sustancias nocivas o peligrosas de cualquier especie a las aguas sometidas a la jurisdicción nacional” fueron informadas por la SC con carta IQQ 0237/2024 el 02.08.2024.

- Hallazgo arqueológico PTAS y ducto de impulsión: durante este periodo, con fecha 10 de junio del 2024 el CMN envió a Sociedad Concesionaria el ORD. 2828-2024 como respuesta al Ingreso 7741, “Respuesta y consultas al ORD 4685-2023 del CMN”, solicitando lo siguiente:

- Si durante la excavación se registraron rasgos significativos o depósitos intactos, se efectuará un registro preliminar y sellado con membrana geotextil, para luego informar al Consejo que procederá a evaluar acciones de rescate o un eventual cambio de trazado. En caso de no detectarse este tipo de elementos se procederá a excavar íntegramente el trazado con monitoreo arqueológico. "

ÁREA DE ARQUITECTURA

- Con fecha 19, 20 y 21 de agosto 2024, se realiza la inspección de las obras del Contrato Concesionado por parte de la Comisión de Autorización de Puesta en Servicio Provisoria de la Totalidad de las Obras o PSP2. Luego de esto, el 21.08.2024 se levanta el Acta correspondiente que incluye Anexos donde se establecen las observaciones cuyas reparaciones, correcciones, verificaciones,

pruebas de funcionamiento e integración que deberán realizarse en los plazos y condiciones establecidas en dicha Acta.

- El Anexo I contiene un total de 502 observaciones, de las cuales 93 son de Arquitectura

- El Anexo II es un Informe Complementario con la descripción de las Obras PSP2: Ampliación y Mejoramiento del Edificio Terminal de Pasajeros; Construcción de Instalaciones Aeronáuticas (9 edificios); Ampliación de la Plataforma Comercial; Vías de acceso y Circulación Vehicular del Aeropuerto; Ampliación de Estacionamientos Públicos; Planta Tratamiento de Aguas Servidas; Trabajos Complementarios y Obras Adicionales.

- El Anexo III contiene un total de 132 observaciones de Terminaciones; Generales; Equipos Electromecánicos; Obras Exteriores en lado Aire y Tierra; Edificios CAP, SEI, SED, SAR, LOG, CAS, TX, RX, BOD, PTAS y PEAS.

ÁREA DE ELECTRICIDAD Y CORRIENTES DÉBILES

Tal como se señala en el área de arquitectura, en el mes de agosto se realiza la revisión por parte de la comisión de la PSP2 y se emite los listados de observaciones donde aproximadamente un 46% de las observaciones del Anexo I corresponden a las especialidades de electricidad y corrientes débiles.

ÁREA SANITARIA

Se realizan pruebas de escurrimiento y pruebas de estanqueidad en baños de las aerolíneas aéreas, patio de maleta.

Se realizan revisiones a PTAS y PEAS por un inconveniente en estas plantas. 1° por llegada de astillas, lo que hace que los lodos floten y 2° dado a un mal funcionamiento, se requiere cambio y mejoras en la planta PEAS.

Inspección y revisión de conexión de alcantarillado a cámaras de baños de aerolíneas en el patio de maleta.

Revisión de cubierta y se solicita revisión de limahoya frente a puente embarque N°4, por cables que salen de la canaleta.

Revisión de escurrimiento, funcionamiento de artefactos sanitarios de edificio CAP.

Revisión de la conexión a matriz de línea de estanques de agua potable, verificando la no filtración, la instalación de válvulas y cámaras.

EQUIPOS ELECTROMECAÑICOS

En el mes de agosto de 2024 la Sociedad Concesionaria presentó los sellos de certificación de la escalera mecánica y del ascensor de

pasajeros frente a la puerta 3. Dado que los 2 equipos presentan el sello de certificación aprobado por el MINVU, es que se autoriza la puesta en funcionamiento para el público, aun cuando los equipos no han sido recepcionados por la Inspección Fiscal. A continuación, se presenta cuadro de resumen con el status de la totalidad de equipos electromecánicos en el edificio terminal PAX:

ASCENSORES				
CÓD.	SECTOR	UBICACIÓN	ESTATUS	OBSERVACIONES
PAX 128	1.1	Sala de embarque frente puerta N° 5	Instalado y funcionando con sellos de certificación MINVU	Con observaciones pendientes por ORD. IF. IQQ. N° 4746, 18.02.2022. No recepcionado formalmente por la Inspección Fiscal
133 A	1.1	Hall acceso puente norte		
PAX 137	1.2	Hall acceso puente sur	Instalado y funcionando presenta sellos de certificación MINVU	Falta entrega formal y documentación según artículo 5.9.5 de la OGUC. Presenta problemas de terminaciones.
PAX 103	2	Desembarque internacional frente control PDI		
PAX 113	3	Sala de embarque frente puerta N° 2		Falta entrega formal y documentación según artículo 5.9.5 de la OGUC. Presenta problemas de terminaciones.
PAX 120	4	Sala de embarque frente puertas N° 3 y 4		

ESCALERAS MECÁNICAS				
CÓD.	SECTOR	UBICACIÓN	ESTATUS	OBSERVACIONES
PAX 129	1.1	Sala de embarque frente puerta N° 5	Instalado y funcionando con sellos de certificación MINVU	Con observaciones pendientes por ORD. IF. IQQ. N° 4746, 18.02.2022. No recepcionado formalmente por la Inspección Fiscal. Presentan problemas de funcionamiento.
PAX 134	1.1	Hall acceso puente norte		
PAX 138	1.2	Hall acceso puente sur	Instalada y funcionando con sellos de certificación MINVU	Falta entrega formal y documentación según artículo 5.9.5 de la OGUC. Presenta problemas de terminaciones y ruido excesivo
PAX 107	2	Desembarque internacional frente control PDI		
PAX 115	3	Sala de embarque frente puerta N° 2	Instalado mecánica y eléctricamente	No está en funcionamiento
PAX 121	4	Sala de embarque frente puertas N° 3 y 4	Instalada y funcionando con sellos de certificación MINVU	Falta entrega formal y documentación según artículo 5.9.5 de la OGUC.

Se avanzó en la instalación del BHS entre nivel 1 y nivel 2 del PAX. En especial se trabaja en el nivel 1.

Se concreta la etapa intermedia del BHS que permite que entre en funcionamiento la cinta tras los counters en el nivel 2 y se conecte con la cinta existente en el nivel 1 en que se instaló el equipo de rayos X.

DETECCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIO

En el mes de agosto 2024 se mantiene la situación de la válvula matriz de 8" de agua para sistema de extinción de incendio en el sector que se ubica en el extremo sur de la calle de servicio nivel 1. en que se producen interferencias con otros ductos y la vereda.

La SC envió nueva propuesta a través de la carta IQQ/112/2024 con RDI 541 rev. 1. La Inspección Fiscal respondió en ORD. IF. IQQ. N° 7140 de fecha 04.04.2024 solicitando antecedentes técnicos que respalden la solución planteada, la que no se ha recibido respuesta.

COORDINACIÓN BIM

La SC sube al centro común de datos (CDE) BIM 360 del proyecto las especialidades de obras civiles (EST) y Arquitectura (ARQ) de la planta de tratamiento de aguas servidas (PAS), el cual se procede a revisar la especialidad de obras civiles (aún en revisión).

En el modelo de obras civiles se detecta que el estanque de emergencia modelado, no corresponde al estanque de emergencia construido en terreno, en cuanto a sus dimensiones.

La altura del estanque de emergencia en el modelo BIM figura de 1.30 mts, pero en los planos utilizados para la construcción figura de 3.0 mts más 20 cm corresponde a al espesor de la losa de fundación lo que da una altura total de 3.20 mts.

El perímetro del estanque de emergencia en el modelo figura de 11.60 mts y el perímetro del estanque del plano de construcción "CVV-AI-11.6" figura de 16,8 mts.

En el plano de construcción figura la construcción de una losa de hormigón armado de 15 cm de espesor, el cual no sale reflejado en el modelo BIM.

Todas estas observaciones al estanque de emergencia de hormigón enterrado de 40 m3, deben ser subsanadas en el modelo BIM subido al CDE del proyecto, como parte de la revisión de los planos AS-Built.

VIALIDAD

1.- Se realiza hormigonado de parches en calle de servicio sector sur, quedando pendiente, la colocación de soleras para cerrar desvío provisorio. pendiente demarcación de vías de evacuación hacia PEE y retiro de válvula para finalizar vereda.

2.- Se continúa con la instalación de cercos solicitado por DGAC en el sector de estanques de agua (sector sur PAX) trabajos aún en desarrollo, quedando pendiente cercos en sector Canil y SED.

CLIMATIZACIÓN

Durante el mes de agosto se realiza un levantamiento completo de las obras ejecutadas y donde podemos destacar las siguientes observaciones.

Observaciones de pruebas y otros

1.- Falta entrega formal de los servicios de climatización, puesta en marcha y mediciones de temperatura, caudales de aire de inyección y extracción de todos los equipos instalados en la entrega provisoria del sector 1.1, 1.2 y 1.3.

2) Falta resolver la solución de climatización del sector 1.1, primer piso. Se destaca que la obligación de la SC es disponer de un edificio terminal con equilibrio térmico en todos sus recintos públicos, pues esto permite cumplir con la calidad de servicio y conforta a que lo obliga el contrato de concesión.

3) Soportes antisísmicos en cañerías, ductos y equipos, no están acorde a lo establecido para dar cumplimiento a la Norma Chilena NCh3357-2015 Diseño sísmico de componentes y sistemas no estructurales. Se destaca que este es un tema tanto de Climatización como de Seguridad. La Sociedad Concesionaria debe entregar una revisión de su ingeniero estructural donde se acredite que todos los equipos se encuentran con su anclajes suficientes y seguros, en especial el equipamiento pesado, como es el caso de las Unidades Manejadoras de Aire (UMAS).

4) Falta entregar funcionamiento total de los sistemas de climatización del edificio existente (sector remodelación), puesta en marcha, mediciones de temperatura, mediciones de caudal de agua y de aire, mediciones de caudal de extracción, demostrar registros y llegadas a los equipos para futuras mantenencias y reparaciones de todos los equipos, planos as built.

5) Se debe comprobar técnicamente la capacidad de los chillers reemplazados por los equipos actualmente existentes, según solicitado mediante el oficio ORD. IF N° 3023 / 2020. Se debe tener presente que la Sociedad Concesionaria en la etapa de construcción reemplazó los equipos existentes del lado sur por otros de menor capacidad térmica, y hasta la fecha no ha acreditado que los cambios realizados permitan cumplir con las exigencias de temperatura exigidas en el proyecto.

6) Falta entregar de pruebas de las descargas de condensado de los equipos existentes, ya que fueron modificadas las matrices de condensado existente, Las descargas de agua condensada por normativa no deben descargar al alcantarillado.

7) Se debe entregar estado de funcionamiento de todas las válvulas de 3 vías de las UMAs existentes (sector edificio de remodelación).

Observaciones de montaje

1) Falta anclaje de equipos en cubierta. Tema de seguridad estructural de sujeción de equipos.

2) Se observan sectores con aislaciones de ductos y cañerías dañadas.

3) Falta instalación de bomba de recirculación equipos chiller, sector sur.

- 4) Falta anclar unidad condensadora equipo de frío sala de basuras. Tema de seguridad estructural. Además, se requiere reubicar y/o proteger descargas de agua de condensado tubería de pvc de ésta, producto de posibles daños ocasionados por los carros de basura. Esta tubería no puede vaciar sus aguas al alcantarillado.
- 5) Falta conexión de ductos flexibles a oficinas tercer piso.
- 6) Falta terminación y/ reparación de forros metálicos en cubierta del PAX. Se evidencia que algunos presentan problemas de ejecución y/o de mantención.
- 7) Falta instalar soportes definitivos en matrices de ductos cubierta
- 8) Falta mejorar y reforzar soportes de cañerías de agua en cubierta del PAX.
- 9) Faltan viseras y mallas anti pájaros para ventiladores de inyección y extracción.
- 10) Elementos de medición de varias UMAS se muestran descalibrados.
- 11) Falta extracción de baños de servicio para personal de locales sector embarque.
- 12) Faltan sellar pasadas de muro y techo de las unidades condensadoras sobre la cubierta PAX.
- 13) Estructuras de soportes de equipos en general no presentan esquemas de pinturas de protección.
- 14) Estructuras base de los equipos VEX y VIN que se encuentran sobre la cubierta están unidos con tornillos autoperforantes (Deben ir soldadas).
- 15) Unidades compresoras de los equipos A/A no se encuentran anclados a la cubierta.

15.- DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA



Fachada Principal



Sombreaderos



Fachada Airside

CONCESIÓN AEROPUERTO DIEGO ARACENA

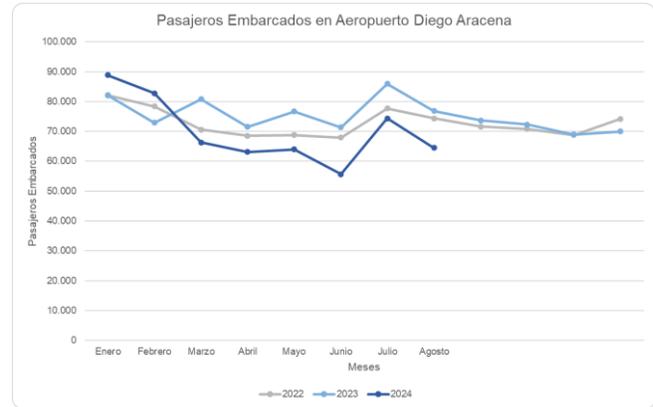
AGOSTO 2024

16.- ETAPA DE EXPLOTACIÓN

La Etapa de Explotación comenzó junto con la Puesta en Servicio Provisoria de las Instalaciones Existentes o PSP 1 (abril 2018) y se extenderá hasta el término de la concesión.

El servicio de explotación del aeropuerto otorga a la Sociedad Concesionaria la posibilidad de percibir ingresos, exclusivamente por:

- Pasajeros embarcados estipulado en Bases de Licitación, numeral 1.14.1.
- Prestación de servicios aeronáuticos y no aeronáuticos, de acuerdo con lo establecido en el Art. 1.10.9



16.1.- INFORMACIÓN DE PASAJEROS EMBARCADOS (PAX)

En el mes de julio 2024, se embarcaron un total de 74.319 pasajeros en Diego Aracena, de acuerdo con el EDP N° 76 de la DGAC, entregado con (O) 09/ 6/ 3/ 0858/ 8877 de fecha 07.08.2024, totalizando 494.957 pasajeros embarcados en lo que va del año 2024.

La siguiente tabla presenta un resumen de datos del año en curso y la comparación con los últimos 2 años:

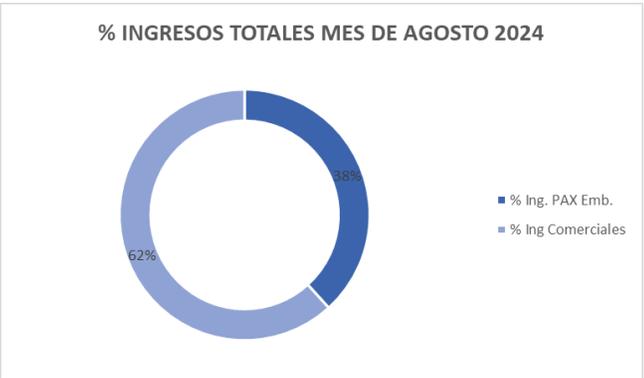
Mes/Año	2022	2023	2024	Var. % año anterior	Var. % Σ 12 meses
Enero	82.172	82.072	88.870	8,28%	4,13%
Febrero	78.428	72.928	82.731	13,44%	5,92%
Marzo	70.577	80.820	66.303	-17,96%	3,03%
Abril	68.495	71.538	63.079	-11,82%	1,71%
Mayo	68.805	76.661	63.980	-16,54%	1,01%
Junio	67.931	71.397	55.675	-22,02%	-2,76%
Julio	77.709	85.919	74.319	-13,50%	-4,93%
Agosto	74.388	76.815	64.467	-16,07%	-6,55%
Septiembre	71.574	73.652			
Octubre	70.820	72.318			
Noviembre	68.778	68.915			
Diciembre	74.170	69.987			
Total	873.847	903.022	420.638		

16.2.- INFORMACIÓN DE INGRESOS.

En el mes de AGOSTO 2024 los ingresos de explotación alcanzaron UF 15.182,06; de los cuales UF 5.810,73 corresponden a ingresos por pasajeros embarcados y UF 9.371,33 a ingresos por la explotación de los servicios dados por Bases de Licitación. Se presenta la información de ingresos mensual en la siguiente tabla:

Valor UF	Mes	Ingresos PAX Embarcados			Ingresos Comerciales		Ingresos Totales (UF)
		Total (\$)	Total (UF)	Part. % Ing. Totales	Total (UF)	Part. % Ing. Totales	Total, año 2024
36.733,04	Ene	294.048.902	8.005,02	50,74%	7.770,31	49,26%	15.775,33
36.856,50	Feb	275.080.575	7.463,56	46,57%	8.563,85	53,43%	16.027,41
37.093,52	Mar	220.457.475	5.943,29	41,46%	8.392,61	58,5%	14.335,90
37.261,98	Abr	209.737.675	5.628,73	42%	7.771,45	58%	13.400,18
37.438,91	May	212.733.500	5.682,15	42,06%	7.826,00	57,94%	13.508,15
37.571,86	Jun	185.119.375	4.927,08	37,42%	8.239,93	62,58%	13.167,00
37.578,95	Jul	251.112.77	6.682,27	45,59%	7.973,78	54,41%	14.656,05
37.754,47	Ago	219.381.045	5.810,73	38,27%	9.371,33	61,73%	15.182,06
Acum. 2024		1.397.177.502	37.650	44%	48.564,15	56%	86.213,97

Se confecciona gráfico de línea del comportamiento mensual de los pasajeros embarcados de la tabla anterior



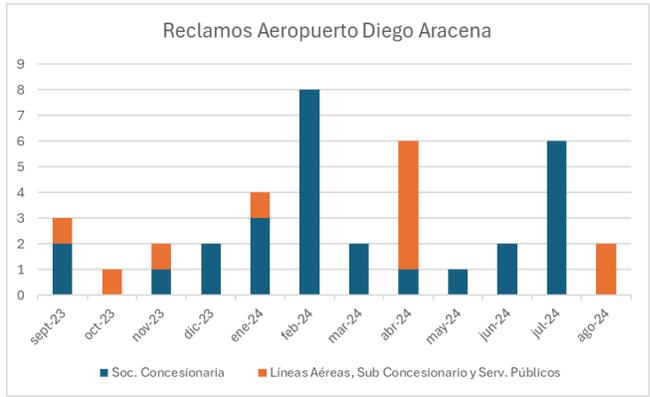
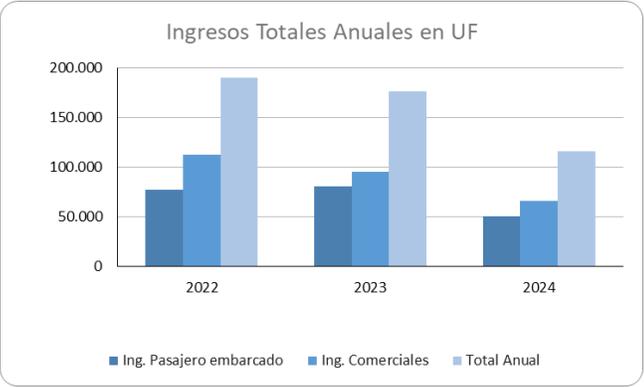
A continuación, se presenta tabla con ingresos acumulados de año actual y los 2 años anteriores

Año	Ingresos PAX Embarcados			Ingresos Comerciales Aeronáuticos		Ingresos Totales (UF)
	Total (\$)	Total (UF)	Part. % Ing. Totales	Total (UF)	Part. % Ing. Total	Total, año
2022	2.559.181.502	77.159	40,6%	112.774,4	59,4%	189.933
2023	2.913.961.229	80.896	46%	95.328,37	54%	176.224
2024	1.867.671.324	50.143	43%	65.909,25	57%	116.052

16.3.- INFORMACIÓN DE RECLAMOS RECIBIDOS

Mes	Reclamo por Atención / Servicio	
	Soc. Concesionaria	Líneas Aéreas, Sub Concesionario y Serv. públicos
Agosto-23	3	3
Septiembre-23	2	1
Octubre-23	0	1
Noviembre-23	1	1
Diciembre-23	2	0
Enero-24	3	1
Febrero-24	8	0
Marzo-24	2	0
Abril-24	1	5
Mayo-24	1	0
Junio-24	2	0
Julio-24	6	0
Agosto-24	0	2

Se presenta gráfica de barra Año vs Participación Ingresos:



Cabe señalar que los reclamos del mes de agosto, tienen que ver con:

- Trato del personal DGAC (AVSEC)
- Retraso de Línea aérea.

17.- NIVEL DE SERVICIOS EN EL AEROPUERTO

17.1.- Niveles de Servicio mes:

Servicio	Descripción	Indicador	Mes Vigente
Servicios Aeronáuticos	Sistema de embarque y desembarque de pasajeros	Disponibilidad de Puentes para Vuelos 100%	100%
Servicios Aeronáuticos	Cinta transportadora de equipaje	Disponibilidad de cintas para Vuelos = 100%	100%
Servicios Aeronáuticos	Servicios en Plataforma	Servicios varios =100%	100%
Servicios no aeronáuticos no comerciales	Conservación	...	90%
Servicios no aeronáuticos no comerciales	Aseo	Aseo rutinario / Servicios Higiénicos / Aseo aceras públicas > 80%	91,1%
Servicios no aeronáuticos no comerciales	Mantenimiento Áreas Verdes (Paisajismo)	Paisajismo > 80%	95%
Servicios no aeronáuticos no comerciales	Gestión de Basura y Residuos	Retiro de Basuras = 100%	100%
Servicios no aeronáuticos no comerciales	Señalización	Señalética > 80%	98,1%
Servicios no aeronáuticos no comerciales	Transporte de Equipaje	Carros > 95%	100%
Servicios no aeronáuticos no comerciales	Información a los Usuarios	FIDS/ Servicio Información al público/ PAS / Sitio Web > 80%	100%

Servicio	Descripción	Indicador	Mes Vigente
Servicios no aeronáuticos no comerciales	Agua Potable, Alcantarillado y Tratamiento Aguas Servidas	Servicios Varios > 80%	100%
Servicios no aeronáuticos no comerciales	Vigilancia	Servicios varios > 90%	100%
Servicios no aeronáuticos no comerciales	Entretención	Servicios varios > 90%	100%
Servicios no aeronáuticos no comerciales	Conexión Inalámbrica a Internet	Servicios Varios > 100%	100%
Servicios no aeronáuticos no comerciales	Enchufes para Carga de Dispositivos Electrónicos	Servicios varios > 90%	100%
Servicios no aeronáuticos no comerciales	Asistencia a Pasajeros con Movilidad Reducida	Servicios Varios > 90%	100%
Servicios no aeronáuticos no comerciales	Redes de Comunicaciones y Datos	Servicios Varios = 100%	100%
Servicios no aeronáuticos no comerciales	Gest. Infraestructura Asociada a Transporte Terrestre de Pasajeros	Vuelos > 90%	96,52%
Servicios no aeronáuticos comerciales obligatorios	Alimentación y Bebida	Servicio de Alimentos y bebidas > 100%	100%
Servicios no aeronáuticos comerciales obligatorios	Áreas para servicios de comunicaciones	Servicio de Comunicaciones > 95%	100%
Servicios no aeronáuticos	Counters y oficinas de Apoyo	Servicios varios = 100%	100%

Servicio	Descripción	Indicador	Mes Vigente
comerciales obligatorios	para Compañías Aéreas		
Servicios no aeronáuticos comerciales obligatorios	Estacionamientos públicos para Vehículos en General	Servicios Varios = 100%	100%
Servicios no aeronáuticos comerciales obligatorios	Áreas para Servicios Comerciales Ámbito Financiero	Servicios comerciales del ámbito financiero = 100%	100%
Servicios no aeronáuticos comerciales obligatorios	Gestión del Terminal de Carga	Servicios Varios = 100%	100%
Servicios no aeronáuticos no comerciales Facultativos	Áreas para Locales Comerciales	Servicios varios = 100%	100%
Servicios no aeronáuticos no comerciales Facultativos	Áreas para Publicidad y Propaganda	Servicios varios = 100%	100%
Servicios no aeronáuticos no comerciales Facultativos	Pasajeros Primera Clase y Ejecutivos	Servicios varios = 100%	100%
Servicios no aeronáuticos no comerciales Facultativos	Estacionamiento para vehículos en arriendo	Servicio de pasajeros salón VIP = 100%	100%